

INSTRUCCIÓN DE 11 DE MAYO DE 2023, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA, POR LA QUE SE DISPONE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS FAMILIAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el año 1994 como Año Internacional de la Familia y decidió que, a partir de 1994, el 15 de mayo de cada año se celebre el Día Internacional de las Familias, con la finalidad de promover la concienciación y un mejor conocimiento de los procesos sociales, económicos y demográficos que afectan a este importante núcleo de la sociedad.

El Estatuto de Autonomía de nuestra Comunidad Autónoma, aprobado por la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, dispone en su artículo 17 la protección social, jurídica y económica de las diversas modalidades de familia existentes según la legislación civil, estableciendo que las parejas no casadas tienen el derecho a inscribir en un registro público sus opciones de convivencia, gozando de los mismos derechos que las parejas casadas. Asimismo, en su artículo 35, establece el derecho de toda persona a que se respete su orientación sexual y su identidad de género, señalando que los poderes públicos promoverán políticas para garantizar el ejercicio de este derecho.

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, dedica el Capítulo IV de su Título I a “Las Familias”, estableciendo el derecho de las mismas a la participación en el proceso educativo de sus hijos e hijas. Esta misma Ley, en su artículo 4.1.g) establece el reconocimiento del pluralismo y de la diversidad cultural existente en la sociedad actual, como factor de cohesión que puede contribuir al enriquecimiento personal, intelectual y emocional y a la inclusión social.

La Ley 8/2017, de 28 de diciembre, para garantizar los derechos, la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares en Andalucía, en su artículo 4 establece la igualdad y no discriminación por pertenencia a grupo familiar LGTBI. Asimismo, esta Ley dedica el Capítulo II de su Título II a las actuaciones a realizar en el ámbito educativo, estableciendo en su artículo 13.1 el derecho a una educación basada en valores de igualdad y diversidad, sin discriminación alguna.

El Consejo Escolar del centro es el órgano colegiado en el cual padres, madres, estudiantes, docentes, ayuntamientos y personal de administración y servicios, a través de sus representantes, se informan, proponen y opinan sobre materias relevantes para la mejora de la calidad de la educación en el Centro.

El II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación, se concibe como el marco de actuación y la herramienta para continuar impulsando la igualdad dentro del Sistema Educativo, tanto en aspectos estructurales y culturales de la Administración, como en los relacionados con la vida y las actuaciones de los centros docentes, contemplando, entre otros aspectos, la diversidad de modelos de familia y de formas de convivencia.

De acuerdo con lo anterior, y sin perjuicio de lo recogido en las programaciones didácticas y en los Planes de Centro respecto a la incorporación de las enseñanzas establecidas por la normativa curricular en vigor para cada nivel educativo, la conmemoración del Día Internacional de las Familias habrá de celebrarse en los centros docentes, y estará orientada a fomentar en la comunidad educativa los valores democráticos de respeto y tolerancia que impregna la Constitución Española, así como el conocimiento y la reflexión sobre la diversidad familiar a los que se refiere tanto el Estatuto de Autonomía como la Ley 17/2007, de 10 de diciembre.



FIRMADO POR	ALMUDENA GARCIA ROSADO	11/05/2023 11:52:42	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	tFc2eAXDZJSXYZMCYN8TZSPVBP344U	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





Por todo lo expuesto y con objeto de determinar aspectos relativos a la celebración del Día Internacional de las Familias y, en virtud de las competencias que otorga el Decreto 154/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, esta Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa

DISPONE

Primero. La celebración del Día Internacional de las Familias en todos los centros docentes de Andalucía en torno al día 15 de mayo del presente curso escolar.

Segundo. Para la celebración del Día Internacional de las Familias, los centros docentes, en virtud de la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de la que disponen, propondrán actividades para su realización con el alumnado y demás sectores de la comunidad educativa. Las actividades diseñadas para el alumnado deberán adaptarse a su edad, madurez y desarrollo psicosocial.

Todas las actuaciones deben desarrollarse con la participación del profesorado y del alumnado al que van dirigidas, si bien podrán también contar con la participación de las familias u otros agentes educativos, tal y como se establece en el punto tercero de la presente Instrucción.

Dichas actividades estarán orientadas a promover el conocimiento y el respeto de las distintas estructuras familiares.

Tercero. Las actividades indicadas en los apartados anteriores podrán contar con la participación de los distintos sectores de la comunidad educativa, principalmente, de las familias del alumnado, para lo cual los centros docentes podrán promover la colaboración de Asociaciones de madres y padres, Asociaciones de alumnado, Ayuntamientos, así como Instituciones y Organizaciones representativas de la vida social, deportiva y cultural de su entorno.

Asimismo, los centros docentes podrán propiciar la asistencia a las actividades programadas de personalidades, ya sea del ámbito institucional o asociativo.

Todo ello teniendo en cuenta las competencias del Consejo Escolar de los centros públicos, en concreto la regulada en el artículo 127 j) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que preceptúa lo que sigue en su tenor literal: “Fijar las directrices para la colaboración, con fines educativos y culturales, con las Administraciones locales y con otros centros, entidades y organismos”.

Para los centros concertados se estará a lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.

Cuarto. Las Delegaciones Territoriales con competencias en materia de educación prestarán a los centros, en el ámbito de su competencia, el apoyo necesario para la realización de las actividades programadas por ellos.

Quinto. Desde la Consejería competente en materia de educación se organizarán actividades formativas dirigidas a las familias relacionadas con la promoción del bienestar emocional, la detección precoz de salud mental y la prevención y detección de problemas en la infancia y la adolescencia.

Sexto. Los centros privados y centros privados concertados adecuarán el contenido de la presente Instrucción a su propia organización en consideración a la legislación específica que los regula.

FIRMADO POR	ALMUDENA GARCIA ROSADO	11/05/2023 11:52:42	PÁGINA 2/5
VERIFICACIÓN	tFc2eAXDZJSXYZMCYN8TZSPVBP344U	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Séptimo. La Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa pondrá a disposición de los centros recursos y materiales didácticos digitales para facilitar al profesorado el diseño y desarrollo de las actividades incluidas en la presente Instrucción. En el Anexo adjunto a la presente Instrucción se incluye una muestra de recursos para la organización de actividades para la conmemoración de esta efeméride.

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

La Directora General de Ordenación, Inclusión,
Participación y Evaluación Educativa

Almudena García Rosado

FIRMADO POR	ALMUDENA GARCIA ROSADO	11/05/2023 11:52:42	PÁGINA 3/5
VERIFICACIÓN	tFc2eAXDZJSXYZMCYN8TZSPVBP344U	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			



Anexo. Recursos y propuestas didácticas con motivo del Día de las Familias

1. Propuesta de actividades en familia:	
<ul style="list-style-type: none">• Cocinar en Familia: a las niñas y a los niños les gusta participar en las actividades del hogar familiar. Sería positivo realizar una actividad como esta en familia.• Enviar un mensaje a un miembro de tu familia: podemos escribirles un mensaje, email, o carta a nuestros seres queridos, expresándoles nuestros sentimientos y contándoles cómo han sido estos días.• Publicidad en Televisión: podemos pedir que elijan tres anuncios publicitarios en los que se refleje la familia y describan qué tipos de familias aparecen. Esta actividad se puede aplicar a todos los niveles educativos, con diferentes matices didácticos. En Educación Secundaria y Bachillerato se puede reflexionar sobre el rol de cada miembro familiar que aparece reflejado en los anuncios publicitarios solicitando la opinión personal del alumnado.• Ver una película en familia: se puede seleccionar una película familiar, adecuada a la edad del alumnado, por ejemplo, una película favorita de algún miembro de la familia, y a continuación comentar si les ha gustado y los motivos, favoreciendo el diálogo y el buen clima familiar.	
Sugerencias de películas:	
<ul style="list-style-type: none">• Educación Infantil y Educación Primaria: <i>Del revés, Up, El Viaje de Arlo, Toy Story, Charlie y la Fábrica de Chocolate, Los Increíbles, Míos, tuyos y nuestros.</i>• Educación Secundaria: <i>La Familia Belier, El Gran Showman, Dumbo</i> (Tim Burton), <i>Cadena de Favores, En Busca de la Felicidad, La Guerra de los Botones, Billy Elliot.</i>• Bachillerato: <i>Lo Imposible, Pequeña Miss Sunshine, El Show de Truman, Barrio, Ágora, El Bola.</i>	
Videocuento:	
<ul style="list-style-type: none">• <i>Grandes personas, excelentes familias.</i> https://youtu.be/bHCOuN•GOBM Autoría: Miguel Ángel Martínez Cantillo, del CEIP Blas Infante de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).	
Exposición:	
<ul style="list-style-type: none">• <i>Familia no hay más que muchas.</i> https://www.youtube.com/watch?v=Rjd7bjnZrYg Segundo Premio “Rosa Regàs” en la XIII Edición. Autoría: Sergio Padial Fajardo, del CEIP El Pí-nillo de Torremolinos (Málaga).	
2. Propuestas aportadas desde centros:	
<ul style="list-style-type: none">• Blog del CEIP Tetuán, de Linares (Jaén): https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/ceiptetuan/dia•internacional•de•las•familias•15•de•mayo/• Vídeo sobre diversidad familiar del CEIP Valdelecrin, de Fuengirola (Málaga): https://www.youtube.com/watch?v=rwt8jcnizWM	
3. Otros recursos educativos:	
<ul style="list-style-type: none">• “Portal de Igualdad”, Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/igualdad/diversidad•familias	

FIRMADO POR	ALMUDENA GARCIA ROSADO	11/05/2023 11:52:42	PÁGINA 4/5
VERIFICACIÓN	tFc2eAXDZJSXYZMCYN8TZSPVBP344U	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





- “Familias de Colores”:
<https://familiasdecolores.wordpress.com/>
- “De peques y grandes”, recursos para Educación Infantil y primer ciclo de Educación Primaria:
<http://depequesygrandes.com/index.php/2017/05/11/recursos•trabajar•dia•internacional•de•la•familia/>
- “La Mochila del Arcoíris”, ideas para realizar en clase o en familia:
<https://www.lamochiladelarcoiris.com/recursos•para•celebrar•el•dia•de•las•familias•diversidad•familiar/>
<https://www.lamochiladelarcoiris.com/wp•content/uploads/2014/04/oca•familias•diversas.pdf>
- “Madres Hoy”, ideas sobre actividades para celebrar el día de la familia:
<https://madreshoy.com/6•actividades•para•celebrar•el•dia•de•la•familia/>
- Juegos interactivos para el Día de la Familia en “Wordwall”:
<https://wordwall.net/es•ar/community/sala•verde•dia•de•la•familia>
- “Mundopeques”, ideas para manualidades:
<https://www.menudospeques.net/recursos•educativos/actividades•manualidades/dia•padres•familia/actividades•dia•familia>
- “Educación 3.0”, Actividades en familia:
<https://www.educaciontrespuntocero.com/familias/dia•de•las•familias/>
- Ideas sobre manualidades en “Sapos y Princesas”:
<https://saposyprincesas.elmundo.es/ocio•en•casa/manualidades•para•ninos/dia•de•la•familia/>
- Página web de Naciones Unidas, sobre el Día Internacional de las Familias:
<https://www.un.org/es/observances/international•day•of•families>

4. Propuestas formativas:

- Aula de familias del Programa ConRed de prevención del acoso escolar y el ciberacoso. Propuesta formativa dirigida a las familias de los centros docentes de Primaria y Secundaria que participan en el Programa ConRed Andalucía de prevención del acoso escolar y el ciberacoso. Un Programa impulsado por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y que cuenta con la participación de profesorado de las Universidades de Sevilla, Córdoba y Jaén.
- Jornadas provinciales de bienestar emocional dirigidas a las familias. Programa de formación para la promoción de la parentalidad positiva, el bienestar emocional, la detección precoz de salud mental y la prevención de la negligencia y los abusos, con el objetivo de potenciar entre las familias la formación específica en indicadores de bienestar emocional y salud mental para contribuir a una detección temprana de estos problemas. Una propuesta formativa que cuenta con la colaboración de la Federación de Salud Mental de Andalucía.

FIRMADO POR	ALMUDENA GARCIA ROSADO	11/05/2023 11:52:42	PÁGINA 5/5
VERIFICACIÓN	tFc2eAXDZJSXYZMCYN8TZSPVBP344U	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

